

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 10 DE MARZO 1878.

Nuestra administracion municipal y provincial.

II.

Una de las más graves causas de nuestra decadencia, y uno de los hechos que mejor prueban el cansancio de nuestro espíritu, y el rebajamiento de nuestras costumbres, es la indiferencia con que miramos los abusos que cometen los encargados de la administracion pública. La generalidad de las gentes cree, que un gobernador, un alcalde, una diputacion ó un ayuntamiento pueden obrar á su antojo; que no hay ley que les imponga deberes, ni código que les castigue cuando faltan á ellos; y que es grave desacato, no ya el hecho de reclamar contra una violencia, denunciar una defraudacion, ó protestar de un atropello, sino el mero deseo de poner á examen sus actos, y de pedirles cuenta del modo cómo invierten la fortuna pública. Y es, que el estudio de nuestras leyes está en el más completo abandono; que desconocemos, casi en absoluto, las relaciones sociales de los ciudadanos, y que los tribunales de justicia no se cuidan gran cosa de perseguir esos delitos, que, por un abuso de lenguaje, han dado las gentes en llamar políticos.

Entra un niño en la escuela, y se le enseña la doctrina cristiana, el código de sus deberes religiosos; se le hace aprender la gramática, para que hable y escriba correctamente; aritmética, para que tenga una idea de la unidad; geografía, historia, física, agricultura, todo cuanto constituye la base de una educacion científica y religiosa; pero no se le dice una palabra de que existe una ley fundamental del Estado en que vive, que se llama Constitucion, cuyo cumplimiento es siempre obligatorio para todos: no se le dá la más ligera idea de la organizacion de los poderes públicos, ni de los principios sobre que desenvuelven su accion; ni se les habla de las relaciones que existen entre los ciudadanos, ni de las que hay entre éstos, y las autoridades y corporaciones oficiales; ni se les advierte, que hay un código penal, que castiga una multitud de delitos, que pueden cometerse respetando mucho á los maestros, obediendo á sus padres, y cumpliendo con esmero cuanto manda nuestra santa madre Iglesia.

Así es, que en tal atmósfera de ignorancia, ministros, gobernadores, alcaldes, diputaciones y ayuntamientos obran á su antojo, sin recelo alguno de que el olvido del deber, ó la falta consciente á lo que la ley dispone, sea tomada en cuenta por nadie, y mucho menos escrita en las hojas de un proceso. ¡Tristísima situacion la que nos traen estos inconcebibles hechos, de los que solamente en España se ofrece ejemplo!

Pero, nos hemos separado de nuestro

propósito, que es examinar con detenimiento, y sin pasion, los actos de nuestras corporaciones administrativas en estos últimos tiempos, y es preciso volver á él, dejando para ocasion más oportuna estas consideraciones.

Digimos en nuestro artículo anterior, que el actual presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Alicante arroja un aumento, respecto del de 1873 á 1874, de 195.479 pesetas, y preguntábamos, qué causa podia haber motivado esa desconsoladora diferencia, siendo así, que la situacion económica del país habia empeorado notablemente, que las necesidades del municipio no habian aumentado, que los servicios públicos estaban abandonados, y que no se pagaban las más sagradas obligaciones, hasta el punto de estar intervenidas en los actuales momentos las rentas municipales.

La causa no podemos, ni queremos decirlo; pero nuestros lectores formarán el juicio que les plazca en presencia de los siguientes datos, tomados de documentos oficiales, de esos que no pueden contradecirse.

Tomando como punto de partida para nuestros razonamientos el segundo y tercer trimestre del año económico del 76 al 77, nos encontramos, con que el ayuntamiento presidido por el Sr. D. José Bas y formado con lo más florido de la conservaduría alicantina, recaudó en aquellos seis meses la enorme suma de 386,258 pesetas, ó sean un 1.545.000 reales; cifra á la cual no llegaban los presupuestos de todo un año en los ominosos tiempos revolucionarios, y que podemos asegurar no se recaudó durante el tiempo que estuvieron nuestros amigos al frente de la administracion municipal. Esta enorme cantidad, que representaba un ingreso diario de 8,584 reales, se gastó de la siguiente manera: en cargas 237,723 pesetas; en obras públicas 14,404; en imprevistos 14.790; en policia urbana 27,641, y el resto en instruccion pública y otras bagatelas.

Nuestros lectores, que saben los artículos que se comprenden en el capítulo *Cargas* (1) de un presupuesto, advertirán cuán extraño, cuán absurdo, cuán torpes, que en tales atenciones, las ménos apremiantes, sin duda alguna, se gaste en un semestre cerca de las dos terceras partes de lo recaudado, dejando para los servicios urgentes, ineludibles, sacratísimos como el alumbrado, policia, instruccion, beneficencia, etc. sólo una tercera parte. Siendo cosa larga el decir qué cargas eran esas para las que nuestro Ayuntamiento necesitaba tanto dinero, lo dejaremos para otra ocasion en que podamos hacer comentarios, y ajustar cuentas, que tendrán mucho que ver,

(1) Capítulo 9. Cargas. Censos. cuentas atrasadas. funciones de iglesia, festividades, etc.

y oír. Ahora no perdamos el hilo de nuestro estudio.

Nuestros lectores saben también, que no hay en el orbe poblacion más desaseada que Alicante en los actuales tiempos, y no ignoran, que, por nuestra desgracia, se presenta esta poblacion en todas partes como modelo de abandono y suciedad; pues bien; el apreciable ayuntamiento presidido por dicho apreciable alcalde, gastó en policia urbana, durante el semestre que examinamos, la respetable suma de 27,649 pesetas, triple cantidad de lo que debió gastar en instruccion pública. No diremos nosotros que no se haya invertido todo ese dinero en tan importante servicio, pero no podemos dejar de advertir, que la limpieza que hemos tenido no vale treinta y cinco duros diarios, que es próximamente lo que en ella se ha gastado.

Nuestros lectores comprenden así mismo que un Ayuntamiento, que debe y no paga, que una corporacion que administra los intereses de una comunidad muy pobre, no debe gastar en obras innecesarias, y en lo que se llaman atenciones imprevistas; y ya se habrán hecho cargo de que, el de Alicante, que ha debido tener presente una y otra cosa, ha invertido en el indicado período, 29,194 pesetas, que significa un gasto al año de 14 mil duros.

Y hé aquí explicado fácilmente el aumento exageradísimo del presupuesto de gastos, y la razon por que, á pesar de él, son embargadas las rentas municipales, y los servicios están completamente desatendidos.

Una comparacion nos dará idea de la verdad é importancia de este aserto. En el segundo trimestre del año 73-74, en que era alcalde de Alicante nuestro muy querido amigo Sr. Leach, gastó el Ayuntamiento en cargas 12,832 pesetas; en el tercero del 75 al 76, en que presidía la corporacion municipal el Sr. Amérigo, se aplicaron á este capítulo del presupuesto 48.655; y en el siguiente, en que le sustituyó el Sr. Ugarte, 39,287. Véase ahora la diferencia que hay entre estas sumas, y las 129,294 ptas. que se gastaron por el Sr. Bas en el segundo trimestre del 75 al 76 y 108.429 que consumió en el siguiente.

Y ya en este terreno hemos de decir, como complemento de nuestras observaciones, y para que nuestros lectores tengan una idea de la gravedad inmensa que encierran las indicadas cifras, que así como en el trimestre citado del año 73 se gastaron solo 4,124 pesetas en obras públicas, y en el del 75 al 76, 618, en el segundo del 76 al 77, gastó el actual Ayuntamiento 21.127, y en el tercero 12,708.

Acaso resultan algo incompletos los anteriores datos; acaso alguien crea que hubiese sido mejor hacer un estudio completo de los presupuestos; pero esto nos ha sido imposible por faltas cometidas

por los Sres. Alcaldes, y por los Ayuntamientos que han olvidado con lastimosa frecuencia las prescripciones de la ley, y han dejado de cumplirlas.

Pero, ésto y otras cosas muy interesantes nos reservamos tratarlas en el artículo inmediato.

Reclamado por el ministro de Fomento el expediente sobre la última elección del Sindicato de riegos se ha remitido con un precioso informe de la Comisión provincial, con el cual se conforma el gobernador interino. En él, según nuestras noticias, se propone que las actas sean aprobadas; pero se declara *urbi et orbe* que nuestros distinguidos amigos los señores D. Federico Itier y D. Francisco Maisonnave, no reúnen las condiciones reglamentarias.

Es mucha la sabiduría, la discreción, el tacto y la prudencia de la corporación provincial, y del Gobernador interino, y no podemos menos de felicitarles con el mayor entusiasmo por su travesura en esta ocasión.

El autor del pensamiento tan ingenioso, el comerciante de maderas Sr. Porcel, y sus compañeros los letrados Sres. Maestre y Torres Orduña (pariente del otro,) merecen bien de la patria, y no podremos agradecerle nunca bastante el señalado servicio que han prestado al país. Los proponemos para una cruz, y para una plaza en el Consejo de Estado; y si el Gobierno en esta ocasión, como en otras muchas, echa por el suelo lo dicho por este sábio cuerpo, para que sus nombres se esculpa en mármoles y en bronce que se colocarán donde nosotros indiquemos.

Y del gobernador interino, ¿qué diremos?

No es para contar en pocas líneas lo que pasó en San Nicolás el día 8 de Marzo, entre un canónigo y el pertiguero, y esperamos hacerlo con gran copia de datos en nuestro inmediato número.

Hasta en ciertos momentos solemnes se distingue la rabia de los neos.

Han terminado satisfactoriamente los exámenes de las escuelas públicas de esta capital, quedando altamente satisfecha la Junta de Instrucción pública del estado en que se hallan dichos establecimientos dirigidos por los reputados profesores, D. Pascual Blasco, D. Juan Urios, D. Joaquín Orosco, D. Francisco Albero, D. Francisco Escolano, y por las no menos aventajadas maestras doña Teresa Fernández, doña Inés Sessé, doña Catalina y doña Josefa Navaro y doña Vicenta Berenguer.

Así mismo se verificaron también los exámenes en la escuela de párvulos á cargo del profesor D. José Alemany, produciendo una verdadera sorpresa el desarrollo intelectual y aplicación de la generalidad de niños de tan corta edad.

Después han tenido también efecto iguales actos en los distritos rurales, en los cuales se encuentran en bastante buen estado la instrucción primaria, pero donde escede á toda ponderación humana el brillante estado de los alumnos de primera enseñanza, es en la escuela del Campello, en la cual todos los discípulos son aventajados en *todas* las asignaturas y muy especialmente en la de agricultura. Sentimos no saber en este momento el nombre del profesor que tiene á su cargo este establecimiento, para hacerlo público, con el testimonio de la consideración que nos merece.

No queremos escasear á nuestra Municipalidad los elogios que se merece, cuando la vemos ocuparse con preferencia en acudir á las necesidades más apremiantes de la población.

Resuelta á procurar la venida de las aguas

de Almansa para evitar los conflictos que la constante sequía en que vivimos, pudiera acarrear el próximo verano, sabemos ha reanudado sus proposiciones con la empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza, para fijar de una manera definitiva, los gastos de conducción, depósitos, carga y descarga y demás necesario para llenar satisfactoriamente el objeto, pero para desdicha de Alicante, han sido de tal naturaleza onerosas las condiciones que impone la Empresa citada, que no hay posibilidad humana de aceptarlas, sin adquirir un compromiso difícil de cumplir por la corporación popular, ni aún exigiendo al vecindario el doble cantidad por cántaro de agua, de la que estaba fijada para el caso probable de la venida de las de aquel punto.

Estamos, pues, en pleno compromiso: el Ayuntamiento sin poder proseguir sus gestiones por este lado, porque sabe que no han de alterarse las proposiciones hechas por la Dirección del ferrocarril; el Sr. Pérez Llacer, rodeado de entorpecimientos y sin ninguna protección para la traída de las aguas de Torremanzanas.

¡Qué Dios ilumine á nuestra Municipalidad, y la haga inspirarse en un verdadero patriotismo para dominar una cuestión tan vital y tan urgente.

Al gobernador de esta provincia D. Joaquín Orduña, se le han concedido otros 45 días de licencia.

Lo que pasa respecto á Alicante, es digno de tomarse en cuenta.

El Sr. Orduña ha estado tres meses para confeccionar un alcalde, viviendo todo este tiempo con autoridades populares *interinas*.

El Sr. Molina tuvo que encargarse *interinamente* del Gobierno civil.

Se ausentó el Sr. Molina, y el Presidente de la Diputación provincial Sr. Campos, desempeña el cargo de Gobernador *interinamente*.

Y lo bueno es, que esta situación va para largas.

¡Qué desdicha de Alicante!

El cañonero *Ebro*, surto en nuestro puerto, acaba de prestar un importante servicio. Comisionado para intentar el salvamento de la escampavía *Francisca*, que á consecuencia del temporal último se fué á pique en medio de la bahía de Altea y que quedó en situación difícil, sumergida en cinco brazas de agua, enterrada en el fondo y con todo el aparejo cazado, logró salvarla por completo con cuantos efectos tenía dentro, no contando para ello con otros elementos que los escasos que ofrece aquel pequeño buque.

Felicitemos al comandante y tripulación del *Ebro*, por el éxito que han obtenido en la difícil empresa que se les confiara y por el elogio con que se espresan cuantos le conocen.

Se confirma desgraciadamente, la pérdida de dos marineros de aquella escampavía.

Nuestro particular amigo, D. Enrique Barrera, ha sido nombrado jefe del negociado de contribuciones de la Administración económica de Valencia.

Nos complacemos en dar esta noticia.

El proyecto de la ley sobre reemplazo del ejército, leído en las Cortes, consta de 210 artículos, uno transitorio y otro adicional para la aplicación de la misma ley.

Los títulos son 18, y tratan por este orden: Servicio activo, reserva, repartimiento, formación de distritos, alistamiento, sorteo, exenciones, procesados, llamamiento, declaración, traslaciones y entrega, reclamaciones, sustitución.

La sustitución se hará de tres mane-

ras, 1.º, por un pariente del mozo soldado, dentro del cuarto grado civil inclusive; 2.º, por recluta disponible ó soldado de la reserva, aceptándole siempre las mismas obligaciones y compromisos que al mozo sorteado, y 3.º, por 2.000 pesetas en metálico, si el mozo sigue carrera, la ha terminado ó ejerce profesión conocida.

Por lo que valgan, y aunque las consideramos inexactas, reproducimos—tomándolas de *La Correspondencia*, las condiciones de paz ofrecidas á los insurrectos de Cuba, que publica *Las Novedades* de Nueva York:

«Primera.—La isla de Cuba recibirá la misma organización política y administrativa que tiene la de Puerto-Rico.

Segunda.—Amplio perdón por todos los delitos políticos desde 1868, y libertad para los que están sufriendo sentencia y para los prisioneros políticos, y perdón general para los desertores de las filas españolas.

Tercera.—Se dará libertad á los negros y chinos que estén en el campo insurgente.

Cuarta.—Ninguna persona que reconozca al gobierno español en virtud de este tratado, podrá ser obligada á hacer la guerra, á no ser que se restablezca la paz en todo el territorio.

Quinta.—A todas las personas que deseen salir de la isla se les darán medios para hacerlo, sin entrar en poblado, si así lo desean.

Sexta.—Se hará la capitulación de cada fuerza en lugares despoblados, donde se depositarán las armas.

Sétima.—El general en jefe español, con objeto de facilitar la adhesión de otros departamentos á estas condiciones, dará libre paso para todas las vías terrestres y marítimas.

Octava.—Las bases anteriores se considerarán generales para todos los departamentos de esta isla que acepten las proposiciones.»

Como nuestros lectores comprenden, estas condiciones no tienen carácter oficial, y todo hace presumir que carezcan de autenticidad y de exactitud; sin embargo, si admitiéramos—como hipótesis nada más—que *Las Novedades* de Nueva York había sido bien informado, resultaría que España había consumido muchos millones de duros, y lo que es peor, había sacrificado muchos centenares de sus hijos para conceder lo que hace ocho años solicitaban los insurrectos.

¡Esta es España!

Dice un periódico de Madrid:

«Las relaciones del Banco con el Gobierno continúan en el mejor estado y armonía según se declara terminantemente en la Memoria leída en la Junta general de accionistas, de ayer.»

Es claro: la reciprocidad de servicios lleva consigo indubitablemente esta íntima situación entre el Gobierno y el Banco.

Lo contrario, sería un fenómeno.

Dice un periódico ministerial:

«Ayer tarde se ha reunido el tribunal de honor, á que se ha sometido el lance ocurrido entre dos señores diputados. Según hemos oído asegurar parece que por motivos especiales, quedará por ahora aplazada la cuestión.»

Sin comentarios.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 7.—Los turcos están preparando el envío á Constantinopla del material de guerra que tenían en las plazas fuertes de Bulgaria, el cual continúa siendo propiedad de la Puerta, según lo estipulado en la entrega de dichas plazas.

Se está organizando la milicia indígena en la Bulgaria, donde quedará de guarnición un ejército ruso de 60.000 hombres.

El gobierno rumano negocia directamente con la Turquía la indemnización de guerra. Se cree que la Puerta consentirá al fin en concedérsela, por exigírselo así los plenipotenciarios rusos.

Se considera cosa resuelta la cesión de la

Dobrouska á la Rumanía en cambio de la Besarabia, que pasará á poder de Rusia.

Berlin 7.—Los periódicos oficiosos rusos declaran que el gobierno de San Petersburgo no pretende de ningún modo ser el árbitro en la cuestión de Oriente, y que animado de un espíritu sinceramente conciliador, tendrá en cuenta los intereses europeos.

Londres 8.—Cámara de los Lores.—En la sesión de anoche, el ministro de Negocios extranjeros, lord Derby hablando de la reunión de la conferencia de Berlín que ha de tratar sobre la cuestión de Oriente, declaró que el gobierno inglés tiene la intención de enviar un representante á dicha conferencia.

Añadió que esto lo hace solo con el deseo de que se llegue á un arreglo estable y duradero, pero no favoreciendo exclusivamente los intereses rusos.

No puede menos de reconocer que la misión de los negociadores va á ser difícilísima, ante la diversidad y oposición de los intereses que deberán discutirse en el Congreso internacional de Berlín.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Hemos recibido la lista de la compañía dramática que ha de funcionar durante la presente cuaresma, la cual se compone de los actores siguientes:

Primer actor y director, D. Francisco Troyano.—Primera actriz, doña Antonia Colom.

Actrices.—Doña Bienvenida Martín.—Doña Carmen Roig.—Doña Rosa Sancho.

Actores.—D. Juan Colom.—D. Francisco Huarte.—D. Francisco Hidalgo.—D. Pedro Irlas.—D. Agustín Irlas.—D. Baldomero Llavera.—D. Tadeo Navarro.—D. Salvador Soler.—D. Aniceto Sanchez.—D. Juan Troyano.

Apuntadores.—D. Teobaldo Cardona.—Don Benito Calahorra.

Maestro director de orquesta, don Pablo Gorjé.

Guardaropa y maquinista, D. Francisco Pla.

Peluquero, D. Manuel Pastor.

Contador, D. José Marcili.

RECTIFICACION.—La niña que cayó anteayer en la balsa situada en el camino del cementerio, fué salvada por un pobre hombre medio ciego, y no por el joven que indicábamos ayer en nuestra sección de noticias.

De todos modos no es menos digno de elogio el acto de abnegación ejercido por la persona indicada.

CON MUCHO GUSTO.—La gerencia del teatro Español, en vista de un anuncio que publicamos ayer, en el cual se dá como cosa segura la venida al teatro Principal de una compañía de zarzuela, nos ha rogado que en consideración á los intereses particulares que podríamos dañar, sin intención, no prodiguemos anuncios de cosas cuya realización se halle aun en la esfera del *puede ser*, cuyos anuncios necesitan en el terreno de la buena fé, una firma que los garantice: otra cosa podría llegar á ser intencionado y dañoso, por parte de quien facilite á la prensatan anticipados reclamos.

Con lo trascrito, creemos está complacida la gerencia del teatro Español, permitiéndonos que digamos que las noticias teatrales las recibimos siempre de aquellas personas que en muchas temporadas han figurado como empresarios, y la última que hemos dado nos la proporcionó un reputado artista.

Es un deber nuestro dar esta cumplida satisfacción, para que no se interprete este deseo en un sentido poco favorable para la activa empresa del teatro Español.

NUESTRO PARABIEN.—El día 8 por la tarde, en el punto donde fueron inmolados los veinte y cuatro mártires de la libertad, estuvo la banda de la Beneficencia, ejecutando marchas fúnebres.

Esto que no se había hecho ningún año, fué debido á la iniciativa, según nos informan, del alcalde Sr. Chorro.

Nos complacemos en consignarlo.

A DIVERTIRSE, PUES.—Anoche abrió sus puertas al distinguido público de esta capital, el elegante coliseo de la calle de Liorna.

Ventajosamente conocidos la mayor parte de los artistas que forman la compañía que actúa en dicho teatro, una concurrencia bastante numerosa asistió á la representación de las obras que se anunciaron como de *debut*, y aplaudió diferentes veces á la Srta. Colom y á su hermano D. Juan, en la comedia valenciana *Lo que fá la roba*, y en la lindísima zarzuela *Artistas para la Habana*.

Auguramos una feliz temporada á la Empresa, al público y á los artistas.

Prometemos ocuparnos mas detenidamente de las obras que se pongan en escena y de la interpretación que obtengan.

Para esta noche está anunciada una bonita y variada función.

CUANTO MENOS BULTO.—En una calle que callo—porque no quiero nombrar,—hay una chica morena—llena de gracia y de sal,—son sus ojos un infierno,—su sonrisa es un volcan,—y su boca un ramillete—de perlas y de azahar.—¡Pero ay Dios mío! si quiero—ir en pos de mi beldad,—hay una suegra gruñona—que siempre me hace trotar;—si vá al teatro lo mismo, y si á reuniones vá,—lo primero que distingo—cuando en alas de mi afán—busco su bello contorno—ó su talle celestial,—lo primero que diviso—si algo llevo á divisar,—es el bigote del suegro—ó el peluquín de mamá.

Yo te idolatro, te quiero—es mi amor *casi bestial*,—¡pero no tengas cuidado,—que no te voy á tragar!

¿SERÁ CIERTO?—Un catédrico de Historia Sagrada explicaba en clase á sus discípulos la formación del primer hombre, diciéndoles que el cuerpo fué formado de barro y por esta razón el cuerpo del hombre en sí considerado no es mas que tierra.

Uno de los discípulos, que debía ser bastante listo, le preguntó:

—Diga V. ¿si somos tierra, cómo es que cuando nos comemos algun hueso de fruta, no produce ningún árbol?

—Te engañas hijo mío, contestó el maestro, que así sucede algunas veces; pues tu madre, cuando de ti estaba en cinta, se tragó una bellota y salió un alcornoque.

FRATERNIDAD.—El número total de víctimas en la guerra turco-rusa, se eleva hasta hoy á 500.000.

La Rusia llevaba cogidas al enemigo 606 piezas de artillería; 9600 tiendas de campaña; 140.000 espingardas y 24.000 caballos.

Los turcos llevaban abandonadas en el campo 200.000 armas de fuego de varias clases y sistemas.

Los rusos han tomado en Asia 660 cañones; 16.000 tiendas de campaña y 42.000 espingardas y 18.000 caballos.

En la serota de Schipka, los rusos recogieron 500 millones de cartuchos.

En Constantinopla se encuentran en la actualidad, 120.000 refugiados.

Las estadísticas rusas acusan 50.200 prisioneros en Asia, con 14 bajas y 130.000 en Europa con 15 bajas.

A PASO DE TORTUGA.—En Barcelona y otras poblaciones importantes, se vá generalizando el uso del Teléfono, hasta el punto de haberlo adoptado varios establecimientos para comunicarse con sus respectivos talleres.

¿A qué somos los últimos?

Y miren ustedes que nos hace gran falta estar en diaria comunicación con el Gobierno y nuestras autoridades, á ver si pidiéndoles con insistencia el remedio á las grandes necesidades de la población, conseguiremos *algo* en fuerza de ser pesados.

ALMONEDA.—De 9 á 11 de la mañana, y de 4 á 5 de la tarde, en la calle de Bailen, número 1, duplicado principal. 2—3

VARIEDADES.

Un naufragio.

La prensa de Filadelfia contiene numerosos detalles sobre el naufragio del buque de vapor *Metropolis*, de que ya dimos conocimiento á nuestros lectores hace algunos días. Parece que existen las pruebas de un verdadero crimen. Se recuerda que este navío salió de Filadelfia el 29 de Enero con dirección al Brasil, llevando á bordo 286 pasajeros, entre los cuales había muchos ingenieros y trabajadores contratados para la construcción de un camino de hierro en la América del Sur. El naufragio acaeció en la costa de la Carolina del Norte, á tres millas del faro de Currituck. De los testimonios recogidos resulta que las malas condiciones del *Metropolis* y de sus calderas eran de notoriedad pública, y se cita una prueba evidente de este aserto. En Diciembre último este buque había sido fletado para trasportar algodón á Wilmington (Carolina del Norte:) partió de Nueva York, pero el 24 de Diciembre llegó averiado y hacien-

do agua al puerto de Hampton, donde fué remolcado.

La compañía que lo había fletado lo hizo examinar, y resultó de tan malas condiciones que el contrato fué anulado inmediatamente. A pesar de ésto salió, como hemos dicho de Filadelfia, el 29 de Enero con cargamento excesivo.

Un marino experto ha declarado que nunca había salido de aquel puerto un navío con tanto flete.

El capitán Barret, interrogado acerca del naufragio, ha contestado: —«Cuando ví al *Metropolis* surcar el río, y me fijé en el peso que llevaba, pensé que era la última vez que veíamos aquel navío.» Las narraciones de los que han sobrevivido á la catástrofe, indican igualmente que *Metropolis* no se hallaba en condiciones de hacer frente al mar. De modo que 128 existencias han sido sacrificadas á una sórdida economía de parte de los que le habían fletado.

El día 30, á las ocho de la noche, más allá de los cabos de Delaware se declaró una fuerte vía de agua en la cámara del gobernalle. Las bombas eran insuficientes; por lo cual se trató de aligerar el buque arrojando el carbon, y haciendo rumbo todo lo mas rápidamente posible hacia la rada de Hampton. Pero á media noche la bomba circular había dejado de funcionar.

A las tres de la madrugada una ola formidable se llevó á chimenea, los botes y las puertas del camarote de la máquina: á las seis el agua alcanzó al fuego y la máquina se paró. Se utilizaron todas las velas, á fin de llevar hacia la playa el vapor, próximo á sumergirse. Pero el oleaje era muy violento: á bordo reinaba un verdadero pánico: todas las órdenes eran desobedecidas, y á las seis y cuarenta y cinco minutos el buque se entreabrió.

El capitán hizo esfuerzos sobrehumanos para salvar el mayor número posible de individuos; y es cierto que habría habido pocas víctimas si las embarcaciones del faro de Currituck hubiesen llegado á tiempo. Pero esos buques de salvamento acudieron tarde al lugar del siniestro y su asistencia tuvo que limitarse á recoger los desgraciados á quienes las olas arrojaban medio ahogados á la playa.

Segun las últimas noticias, se habían recogido 68 cadáveres; y 145 personas que sobrevivieron, fueron conducidas á Norfolk por el vapor *Cynet*.

De once balijas de correspondencia que llevaba el *Metropolis*, los empleados de correos no pudieron recobrar más que dos, y de éstas una solamente intacta. En esta balija había una cantidad de cartas abiertas; y el contenido de los pliegos certificados había desaparecido. Parece que las demás balijas fueron abiertas fraudulentamente, pues la playa se hallaba sembrada de sobres de cartas, que sin duda fueron arrojados allí después de sustraer los valores con destino á Rio Janeiro, y que importaban la suma total de 750.000 francos.

SECCION LOCAL

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importación en Rusia de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por día.

Para evitar las numerosas imitaciones de que está producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del cada frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Depósito, en las principales farmacias.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 69 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97 rs.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 13 para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao, Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y Compañía

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 11 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y Compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

Aviso importante.

Salones de perfumería y peluquería de Antonio Guillen. Princesa, 32. Alicante.

Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar al elegante público que le favorece, todos los adelantos que encierra la moda en la actualidad, no ha vacilado un momento en proporcionar á sus constantes parroquianos un completo y variado surtido de quincalla y bisutería, de las mas importantes fábricas extranjero: ha saber

PARA SEÑORAS.

Costureros portátiles de delicada construcción y adornados con esmero con el estuche correspondiente, neceseres colgantes para la costura; sortijeros de la China; bolsas de mano para viaje; alfileres imperdibles en forma de espadas, cruces, negros claro-luna, y acero blancos y negros, pulseras búfalo y concha; diademas para el peinado alta novedad; pajes para vestidos en seda y claro-luna, y otros negros, y muchos objetos que sería prólijo enumerar.

PARA CABALLEROS.

Alfileres para corbata con variedad de dibujos de última moda, portamonedas de metal, concha con grabados de plata, y de piel; pelucas y fosforeras de piel Rusia, concha y plata; el mas moderno y variado surtido en gemelos para camisa última novedad; botonaduras completas de oro, nácar, búfalo y doublé; colgantes y leontinas de níquel y de acero; pasadores para corbata última novedad; estuches de dos boquillas ámbar y espumas id., de una boquilla de ámbar solo para cigarros puro y papel; corta plumas; cepillos para todo uso, etc. etc.

Al mismo tiempo tengo la satisfacción de anunciar que he recibido la tan renombrada agua de Colonia de Jean Marie y Farine, por lo que ya pueden los numerosos parroquianos que la consumen por caja, disfrutar de este delicioso perfume.

Princesa, 32. Alicante.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiscorbutico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montauit, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espia. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mura, Biayn, de genticion Delabarre, de digital Labélenye, y de Rabano iodado Montreuil. — Medicamentos anti-fébrico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^{ra} clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Pulpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos bronquitis, tos convulsiva, eputos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

PAGLIANO.

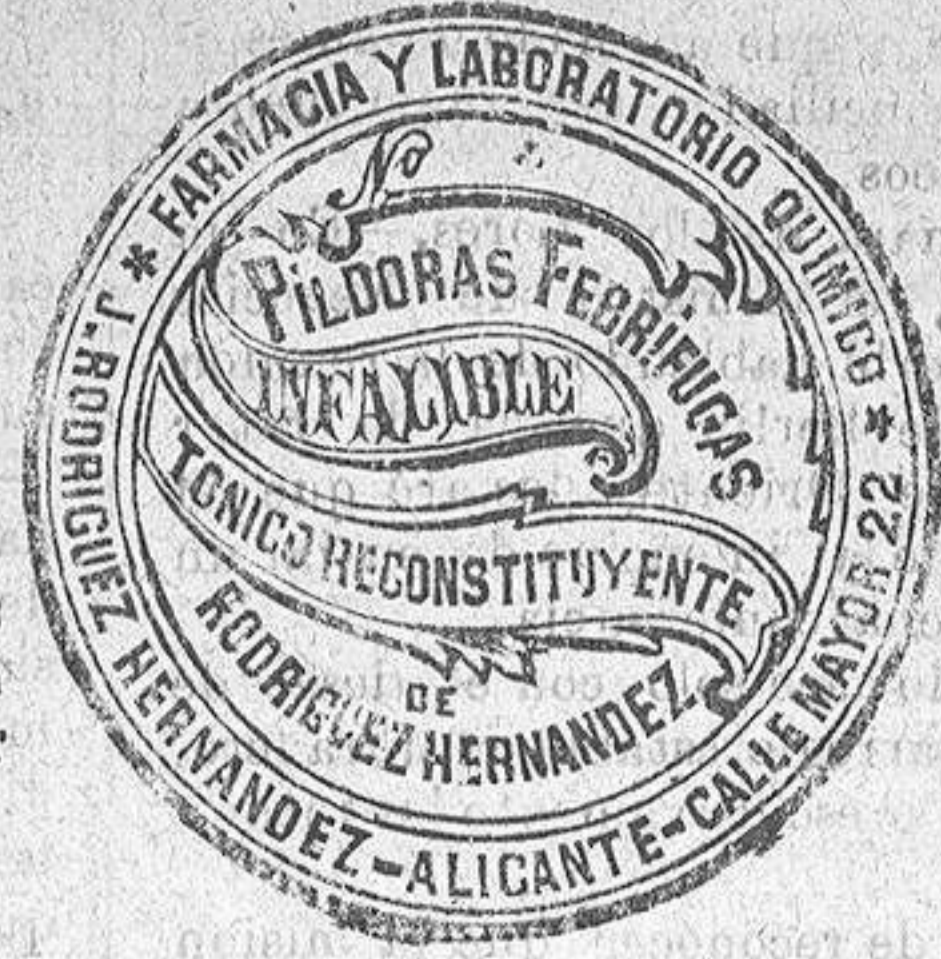
La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instrucción.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las pérdidas de fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. orribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Udefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orinuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climento, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y Cia, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE.

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29 Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como: Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todo ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito pormayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 5, y Alicante, Mayor, 22; Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas-Reales.

CAPSULAS DE RAQUIN
en la Baume de COPAIBA

EXIJANSE
SOBRE
CADA FRASCO
ESTAS DOS ETIQUETAS

EST Imitation ou Contrefaçon
TOUT FLACON QUI
NE PORTE PAS
LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

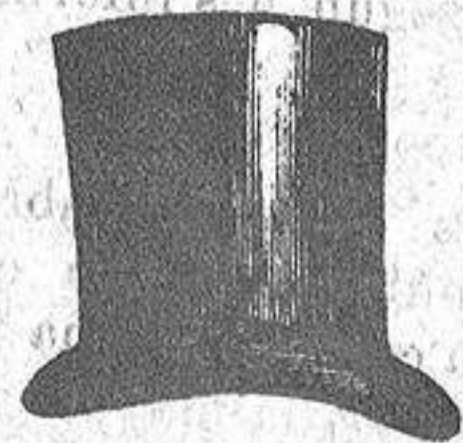
Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.



Lino Anton

Pone en conocimiento del público y de los muchos parroquianos que esperaban el género de invierno, que ha recibido un surtido de lo último fabricado y de lo mas elegante

Gusto y novedad. — Deseo de complacer.

Los últimos adelantos del arte para la confección de los sombreros copa.